



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024.

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día 27 de septiembre de 2024, presentes en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en Avenida Insurgentes Norte 423, Piso 16, Nonoalco Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de la Secretaría de Salud CARECI-SEDESA 2024, conforme al siguiente:-----

----- Orden del día -----

1. Aprobación del orden del día.-----
2. Se presenta ante el pleno del Comité para su aprobación, el Acta de la Segunda Sesión del CARECI-SEDESA 2024, de fecha 28 de junio de 2024. -----
3. Se presenta ante el pleno del Comité, el Informe Trimestral de Actividades del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de la Secretaría de Salud CARECI-SEDESA, correspondiente al periodo abril-junio de 2024. -----
4. Requerimiento mediante oficio SCG/OICSS/1352/2024, relacionado con la planeación de control interno 2025. -----
5. Asuntos generales. -----
6. Cierre del acta.-----

De conformidad a lo dispuesto en el Lineamiento Noveno, numerales 1, 2 y 8 de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, numeral VI Criterios de operación, inciso a) de las suplencias, fracción II, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, con número de registro MEO-CARECI-SEDESA-23-44F692C7, publicado el 23 de noviembre de 2023 y el oficio de designación SSCDMX/DGAF/CARECI/007/2024, la L.A.P. Diana Hilda Pérez León, Directora de Administración de Capital Humano de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, agradeció la asistencia y dio la bienvenida a los presentes para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de la Secretaría de Salud CARECI-SEDESA 2024, contando con los servidores públicos siguientes: -----



1. L.A.P. Diana Hilda Pérez León.- Directora de Administración de Capital Humano, en calidad de Secretaria Técnica Suplente del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional. -----
2. Dra. Damaris Chávez Pedrote.- Directora de Servicios Médicos Legales y en Reclusorios, en calidad de Vocal Suplente de la Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos.-----
3. Dra. Judith Meléndez Viana.- Directora Ejecutiva de Atención Hospitalaria, en calidad de Vocal Suplente de la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias.-----
4. Dr. Luis Adrian Mata Manriquez.- Director de Planeación y Evaluación, en calidad de Vocal Suplente de la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial. -----
5. Lic. Fernando Villarreal Sánchez.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. -----
6. Lic. Hugo Iván Orozco Montoya.- Jefe de Unidad Departamental de Instrumentos Jurídicos, en calidad de Asesor del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional. -----
7. Lic. Denise Osiris Méndez Domínguez.- Representante de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, en calidad de invitado del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional. -----
8. Lic. Jorge Alatorre Pérez.- Representante de la Dirección de Finanzas, en calidad de invitado del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional. -----
9. Dra. Nora Velázquez Estrada.- Médica adscrita a la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, en calidad de invitada del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional. -----
10. C. José Regino Medrano Vilchis.- Contralor Ciudadano, en calidad de Vocal del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional. -----

Handwritten marks in blue ink on the right margin, including a checkmark, an 'X', and several scribbles.

----- Desarrollo de la sesión -----

En el uso de la palabra, la L.A.P. Diana Hilda Pérez León, Secretaria Técnica suplente, agradeció la asistencia a los presentes para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de la Secretaría de Salud CARECI-SEDESA 2024 .-----

Handwritten signature in blue ink at the bottom right, with the number '2' written below it.



1. Aprobación del orden del día. -----

A continuación, la L.A.P. Diana Hilda Pérez León, Secretaria Técnica suplente, dio lectura a la orden del día en los términos siguientes: el punto número uno es la aprobación del Orden de Día, el punto número dos se presenta ante el pleno del comité para su aprobación el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA 2023 de fecha 28 de junio de 2024, el punto número tres se presenta ante el pleno del comité el Informe Trimestral de Actividades del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de la Secretaría de Salud CARECI-SEDESA, correspondiente al periodo abril-junio de 2024, el punto número cuatro, requerimiento mediante oficio SCG/OICSS/1352/2024, relacionado con la planeación de control interno 2025, el punto número cinco asuntos generales, el punto número seis cierre del acta. -----

En el uso de la palabra, la L.A.P. Diana Hilda Pérez León, Secretaria Técnica suplente sometió a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, para lo cual solicitó la emisión del voto, mismo que fue aprobado por unanimidad, emitiéndose el siguiente acuerdo. -----

CARECI-SEDESA/SO-3/01/2024. Se aprobó por unanimidad el orden del día, sin observación alguna. -----

2. Se presenta ante el pleno del comité para su aprobación, el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA 2023 de fecha 28 de junio de 2024. -----

Continuando con la sesión la L.A.P. Diana Hilda Pérez León, Secretaria Técnica suplente sometió a consideración del pleno el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA 2024 de fecha 28 de junio de 2024, para lo cual solicitó la emisión del voto, siendo aprobada por unanimidad, emitiéndose el siguiente acuerdo. -----

CARECI-SEDESA/SO-3/02/2024. Se aprueba por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA 2024 de fecha 28 de junio de 2024. -----

3. Se presenta ante el pleno el Informe Trimestral de Actividades del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de la Secretaría de Salud CARECI-SEDESA, correspondiente al periodo abril-junio de 2024. -----

Para la realización de este informe la L.A.P. Diana Hilda Pérez León, Secretaria Técnica suplente, solicitó al Ingeniero Alejandro Moreno llevara a cabo la presentación correspondiente al periodo abril-junio de 2024. --

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



Mediante una presentación de diapositivas, el Ingeniero Alejandro Moreno proyectó la Matriz de Administración de Riesgos 2024, la Hoja de Ruta que contiene las actividades a realizar y las áreas responsables de realizarlas, explicó algunos conceptos y definiciones, los factores de riesgo determinados, mencionó y explicó el riesgo definido y comentó el calendario de sesiones 2024; acto seguido, mediante el apoyo de una tabla que describía las actividades de control interno, los responsables de atención, los indicadores de medición de las actividades y su descripción narrativa, fue explicando una a una las tres actividades que comprenden el plan de trabajo del año 2024.-----

La L.A.P. Diana Hilda Pérez León, Secretaria Técnica suplente consultó a los presentes respecto a lo informado, a lo que respondieron estar de acuerdo. -----

4. Requerimiento mediante oficio SCG/OICSS/1352/2024, relacionado con la planeación de control interno 2025.-----

Para la presentación de este punto la L.A.P. Diana Hilda Pérez León, Secretaria Técnica suplente, solicitó al Ingeniero Alejandro Moreno el uso de la palabra, por lo que dio lectura al oficio en mención donde se comunica el inicio formal a los trabajos de Planeación de Control Interno (PACI) para el ejercicio 2025, por lo que en cumplimiento a este, se solicita a la Presidenta del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, gire instrucciones para llevar a cabo la elaboración de la Matriz de Administración de Riesgos y las Cédulas C1 Cédula de Evaluación de Riesgo, C2 Mapa de Riesgos y C3 Control Interno determinado, correspondientes al ejercicio 2025. Asimismo mencionó que en el requerimiento el Órgano Interno de Control manifestó estar en la mejor disposición de coadyuvar con cada una de las áreas para la realización de la actividad descrita, y de ser el caso llevar a cabo reuniones de trabajo para este fin. Por esta razón mencionó que el pasado lunes 23 de septiembre del año en curso, se convocó a una reunión de trabajo a los enlaces autorizados de las áreas integrantes del Comité para atender el requerimiento, quienes emitieron diversas opiniones pero llegaron al consenso de que no existen las condiciones administrativas para poder determinar los riesgos que conformarán la Matriz de riesgo del ejercicio 2025, así como las cédulas asociadas a la misma y por consecuencia su aprobación ante el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional. -----

En este orden de ideas, La L.A.P. Diana Hilda Pérez León, Secretaria Técnica suplente cuestionó a los asistentes si deseaban comentar al respecto, por lo que el Lic. Fernando Villarreal Sánchez.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en uso de la palabra comentó que se diera seguimiento a este tema porque para el Órgano Interno de Control es muy

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



importante que se realice porque son prácticamente las auditorías que se llevarán a cabo durante el 2025, aclara que de conformidad a los lineamientos es un tema de obligación para los servidores públicos.

5. Asuntos generales.- La L.A.P. Diana Hilda Pérez León, Secretaria Técnica suplente cuestionó a los asistentes si deseaban exponer algún asunto general, a lo que comentó el C. José Regino Medrano Vilchis que tuvo dificultad para ingresar a la torre insignia el día de hoy, por lo que el Lic. Fernando Villarreal Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control en la SEDESA, ofreció su apoyo para futuros inconvenientes al respecto.

6. Cierre del acta.- Sin más asuntos que exponer y no habiendo más comentarios, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional 2024, siendo las doce treinta y tres horas del día de su inicio.

FIRMAS

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE

L.A.P. Diana Hilda Pérez León
Directora de Administración de Capital Humano

VOCAL SUPLENTE


Dra. Judith Meléndez Viana
Directora Ejecutiva de Atención Hospitalaria

VOCAL SUPLENTE


Dra. Damaris Chávez Pedrote
Directora de Servicios Médicos Legales y en Reclusorios
VOCAL SUPLENTE


Dr. Luis Adrián Mata Manriquez
Director de Planeación y Evaluación



ASESOR SUPLENTE

Lic. Hugo Iván Orozco Montoya ¹³
Jefe de Unidad Departamental
de Instrumentos Jurídicos
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL

ASESOR SUPLENTE

C. José Regino Medrano Vilchis
Contralor Ciudadano

INVITADA

Lic. Fernando Villarreal Sánchez ¹⁴
Titular del órgano Interno de Control en la SEDESA

Dra. Nora Velázquez Estrada ¹⁸
Médica adscrita a la Dirección General de
Prestación de Servicios Médicos y Urgencias

INVITADO

Lic. Jorge Alatorre Pérez
Representante de la Dirección de Finanzas

INVITADA

Lic. Denise Osiris Méndez Domínguez ⁸
Representante de la Dirección de Recursos
Materiales, Abastecimientos y Servicios

INVITADA

Lic. María Andrea Salcedo Juárez
Representante de la Dirección de Administración
de Capital Humano

La presente foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI) de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, ejercicio 2024, celebrada el 27 de septiembre de 2024.